



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

3.- Debate y votación de la proposición no de ley, N.º 401, relativa a la remisión del proyecto de ley de Juventud de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Popular. [10L/4300-0401]

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Pasamos al punto número 3.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Debate y votación de la proposición no de ley número 401, relativa a la remisión del proyecto de ley de Juventud de Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Popular.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Para consumir el turno de defensa, por el Grupo Popular, tiene la palabra su portavoz, el Sr. Aguirre.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Muchas gracias, presidente. Buenas tardes, señores diputados.

La verdad es que cuando preparaba hace ya unos días la intervención para este debate, me paré unos segundos a pensar si va a servir para algo o no. Yo espero que sí, no ya a nosotros sino los cántabros en general y a los jóvenes en particular, y para eso tendremos que poner todos de nuestra parte, aunque no parece que la cosa vaya a estar fácil esta tarde.

Porque miren, esta es la quinta vez, la quinta vez que en esta legislatura vamos a debatir sobre una hipotética ley de juventud, la quinta, cosa que tiene que hacernos reflexionar muy mucho a los diputados de este Parlamento y al Gobierno, que es quien también tienen capacidad legislativa. Fijense el consejero, lo anunció, anunció esta ley en septiembre del año 2019 como uno de los proyectos estrella de su consejería. No hace falta que les diga que se estrelló.

En 2020, a preguntas del Gobierno de Cantabria, sobre la situación del empleo juvenil por parte de este diputado, los dos consejeros que me contestaron, el de universidades ausente y la de empleo la anterior, dijeron que no tenían ni idea de lo que yo les he estado hablando. Respondieron que no tenían ni idea sobre una ley de juventud.

En abril del 2021, a una pregunta concreta también por parte de mi grupo, el consejero dijo textualmente: "La ley llegará al Parlamento este mismo año" 2021 pobre del que le creyera, porque es obvio que nos mintió a todos en la cara, una vez más.

Y en marzo de este año mi grupo volvió a pedir sin éxito que ese proyecto de ley llegara a este Parlamento en 2 meses, es decir, antes de que acabara el periodo de sesiones de junio. Esta tarde, señorías, sumamos el quinto debate. Repito que cualquiera que lo escuche y esté fuera de este hemiciclo tendría que darle vergüenza escucharlo.

Por eso, señorías, humildemente les digo que hoy no tendríamos que estar aquí debatiendo esto, no, si tuviéramos a un consejero de juventud con palabra, no si tuviéramos a un consejero de juventud ocupado en serlo, en vez de una especie de representante de Pedro Sánchez en el Gobierno de Cantabria, bastante malo por cierto, no si tuviéramos un consejero de juventud que además es diputado, aunque no lo parezca además es diputado aunque no lo parezca, porque no pisa este Parlamento, ni siquiera en los plenos que respetara mínimamente esta casa. Y no si tuviéramos un consejero de juventud con la mínima capacidad de liderazgo para en su consejería, ponerle las pilas a la directora general de juventud a la actual y a la anterior, a la anterior cesada por motivos obvios y a la actual nombrada por razones, que son por todos conocidas en este hemiciclo, y que en absoluto tienen que ver con su capacidad de gestión pública.

Como digo, señorías, el consejero de juventud lo es solo en la teoría o para hacerse fotos a costa de los jóvenes, aunque luego pase olímpicamente de ellos, ese es, Pablo Zuloaga para todo lo demás no le esperen, ha convertido su consejería ni nada más ni nada menos que la vicepresidencia del Gobierno de Cantabria, en una especie de scape room, de sala de escape señorías, podría ser divertido, pero en absoluto lo es, porque más allá de las personas colocadas, enchufados o promocionados por el Sr. Zuloaga en la consejería o en la Sociedad de Juventud Cultura y Deporte, que todo hay que decirlo, nadie traga con lo que hay.

Y lo que es más importante, la gente en la calle los cántabros de a pie no tragan con lo que hay, porque es escandaloso en el fondo, pero también escandaloso en las formas. Nadie traga con que en plena pandemia el vicepresidente ausente, se montara un restaurante en la Filmoteca de Cantabria, con los interiores de la hostelería cerrados, para agasajar a costa del dinero de todos los cántabros al ministro entonces Illa y a compañeros socialistas.

Nadie entiende que, a los pocos días de decretar el estado de alarma en pleno confinamiento, el día que más muertes hubo en este país por COVID, el consejero resolviera a todo correr publicar las ayudas a la memoria histórica; esa era la urgencia de Pablo Zuloaga.



Nadie alcanza a comprender cómo habiendo un presidente del Gobierno en plenas facultades que ya se dirige a todos nosotros para felicitarnos la Navidad, Pablo Zuloaga en un intento de resolver todavía no sé muy bien qué complejo, encargó un video de autopromoción personal a vista de dron en el Palacio de Festivales.

Es inexplicable que el Gobierno de Cantabria no empezara a mover un dedo y entorpeciera la ola de solidaridad que en Cantabria se despertó a raíz de la guerra de Ucrania, hasta que el vicepresidente ausente no volvió a incorporarse a su puesto de trabajo y montaron una especie de puestos de mando que no se quien exactamente se creía en el Palacio de Festivales.

Quienes de verdad trabajan en la consejería, que no son los políticos no tragan por vergüenza torera que, aunque no lo crea es algo que existe, por eso precisamente están deseando salir escapar o que el que salga sea él en junio del año que viene. Estoy seguro de que el Sr. Zuloaga hace muchas cosas más, pero no tengan ninguna duda, señorías, de que son todas a beneficio propio o de su partido, en absoluto del conjunto de los cántabros.

Él siempre se mueve a contracorriente y si saca algo de provecho, y hablando de movimientos, también es necesario poner sobre la mesa hacia dónde se mueven los jóvenes de Cantabria y por qué es tan necesaria una ley en materia de juventud en esta región. No sé si saben sus señorías que uno de cada 10 jóvenes de esta Cantabria idílica del Sr. Zuloaga, acompañada por el Partido Regionalista, solo uno de cada 10 se han podido emancipar de casa de sus padres; es la tasa más baja de todas las comunidades autónomas.

No sé si saben que dos de cada diez jóvenes menores de 25 años en Cantabria no tienen trabajo. Es un dato que no sé si nos enorgullecerá a alguien, pero desde luego aparece reflejado en la EPA del tercer trimestre de este año.

El 54,7 por ciento de la población joven de Cantabria tiene un contrato de trabajo a tiempo parcial. Señorías, más de la mitad.

¿Saben cuál es el salario medio, por ejemplo, que de forma neta han recibido los jóvenes de Cantabria, el año pasado? 11.162 euros. Pueden ustedes vivir con eso ¿Pueden ustedes vivir con 930 euros limpios al mes?

¿Saben con cuántas de las más de doscientas entidades juveniles registradas en Cantabria colabora la dirección general de Juventud de la consejería del Sr. Zuloaga? No llega a 20; no llega al 10 por ciento. De esas cosas nunca escucho hablar al señor consejero de Juventud ni a su directora general; ni siquiera, ni siquiera cuando por ejemplo participan o se meten con calzador en un congreso de jóvenes rurales vetando a otros consejeros del Gobierno relacionados con el medio rural, para hacerse la foto a costa de los jóvenes de Cantabria. Ese es Pablo Zuloaga, aunque luego digan que las conclusiones de ese congreso de jóvenes rurales van a incluirse en la futura Ley de Juventud.

Hay que tener morro, ¡eh! Llevar cuatro años sin pegar palo al agua en materia de juventud, que una entidad juvenil organice un congreso de jóvenes rurales. Y él ir allí, a vetar a compañeros de Gobierno. Y encima decir que va a incorporar esas conclusiones a la futura Ley de Juventud.

Todo vale para no hablar de una dirección general que nos cuesta 3,6 millones de euros de presupuesto a todos los cántabros. Y que no hace verdaderamente nada provechoso por los jóvenes de Cantabria.

Esta misma mañana, cuando se supo hace unos días que mi grupo iba a traer esta proposición no de ley, el Gobierno de Cantabria convoca para esta mañana un grupo focal institucional en el Palacio de Festivales de Cantabria, para que el propio Gobierno, todos los departamentos del Gobierno, le digan al Gobierno que hay que incluir en la Ley de Juventud. Esto es una absoluta tomadura de pelo.

Llevan todos ustedes tres años haciendo nada y entreteniendo a la gente a costa de mentiras. Esos son ustedes. Los que hoy, 2 de noviembre del 2022, no saben todavía ni por dónde les pega el aire en materia de leyes de juventud. Que por cierto ya me contarán si existe un borrador; espero que algún representante del grupo que apoya al Gobierno me diga si existe un borrador sobre ese Proyecto de Ley y dónde están.

Todo esto requiere un cambio de mentalidad para quienes todavía hoy están en el Gobierno de Cantabria, hay que abandonar la política de la subvención, del cheque, de la política de tener a los jóvenes entretenidos, por valores como el esfuerzo que por ejemplo ha de premiar si queremos avanzar en la excelencia educativa. Como, por ejemplo: ampliar la tarifa plana a autónomos. Yo sé que alguno, por ejemplo, al Partido Socialista esto le sonará a chino. La tarifa plana de autónomos, a menores de 35 años, o bonificar al 100 por 100 la cuota a la Seguridad Social. Y no cargarse 100 millones de euros en los Presupuestos Generales del Estado, en políticas activas de juventud, en materia de empleo. Su partido es quien ha desarrollado esta medida estrella en los presupuestos, ¿verdad que sí, Sra. Cobo?

Los jóvenes necesitan mecanismos de participación real y potenciación del asociacionismo juvenil por áreas, en vez de que este Gobierno se limite a intentar regar cada año con dinero público a las asociaciones de Cantabria, o repartir



ruinosos bonos cultura. Y necesitan, por ejemplo, políticas en materia de educación medioambiental; que ya les digo que va mucho más allá de colocarse un pin de la Agenda 2030. Aunque ustedes no lo crean porque es donde se queda.

Es decir, no cabe en soflamas ideológicas, ya está bien. Aquí hay que hablar de lo importante; porque los jóvenes ni son tontos ni van a tolerar que se les tenga por más tiempo entretenidos.

Fíjense, señorías, no hay un solo joven en Cantabria, ni uno, y creo que esto van a estar todos ustedes de acuerdo conmigo, vote a quien vote, que merezca 4 años más de resignación y de páginas en blanco. No lo hay, no lo hay.

Ni una de las personas de esta región de hasta 30 o 35 años tiene que resignarse a que se le trate como un mero escaparate electoral, o que se compre con cheques o con pancartas.

Nosotros, los jóvenes no nos vamos a resignar a vivir en una crisis permanente, pero tampoco va a tener que aguantar la mentira permanente del consejero de Juventud. Porque él, él, el consejero ausente, Pablo Zuloaga, que no está y si estuviera en el edificio tampoco estaría presentando este debate, no merece levantar la bandera de la juventud porque no cree absolutamente nada en ella. Aunque luego pretenda, eso sí, que le financemos el 100 por 100 de la campaña electoral, en la que tiene el 100 por 100 de probabilidades de estrellarse. Y porque no es justo que quien no cree en la juventud intente aprovecharse de la juventud, o intente hacer campaña de la juventud con sus propios intereses.

Fíjense, la mejor prueba de esto es el evento europeo de la juventud, que tuvo lugar en Santander hace un par de semanas. Un evento que reunió aquí a casi 1.000 jóvenes de toda Europa, en el que solo creyeron 2 personas de esta región, y no es menor: la alcaldesa de Santander y el presidente del Gobierno de Cantabria, que fueron quienes instaron a instancias europeas a que ese evento se trasladara por primera vez de Bruselas a Santander.

¿Adivinen quién no movió un dedo de todo esto? El Sr. Zuloaga. ¿Pero a que no saben quién estaba el primero en la foto, el día que se inauguró ese congreso? El Sr. Zuloaga, pese a que no había hecho absolutamente nada por traerlo. Dijo que era imposible traerlo a Cantabria. Dijo que no era viable sacarlo de Bruselas.

Bueno, pues el Gobierno de Cantabria y el Ayuntamiento de Santander demostraron que, si se quería, se podía. Pero él, sin ningún tipo de vergüenza y haciendo gala de un verdadero esperpento...

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Debe ir finalizando, señor diputado...

EL SR. AGUIRRE PERALES: -Acabo ya, presidenta-... Se planteó ahí el primero en la foto.

Esto es tan triste como el consejero de la juventud, no cree en el Consejo de la Juventud. Por eso no les recibe y les asfixia económicamente.

Esto es tan triste como que el consejero de Igualdad, no apoya la igualdad. Y por eso dimite hasta la presidenta del Consejo de la Mujer, por falta de sensibilidad y de apoyo del Gobierno de Cantabria; concretamente del vicepresidente y de la directora de Igualdad, que han dedicado al Consejo, a las asociaciones y a las a la propia igualdad, cero minutos de su tiempo.

Por tanto, señorías, esta proposición no de ley -acabo ya- va sobre el valor de la palabra. El único instrumento que tenemos en este Parlamento y que debemos hacer valer.

Por los jóvenes y los cántabros a los que aquí representamos, yo les pregunto: ¿Cuánto vale su palabra?

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señor diputado.

Por el grupo parlamentario Mixto VOX tiene la palabra el Sr. Palacio.

EL SR. PALACIO RUIZ: La política de juventud de este Gobierno parece muy clara: No vamos a ofrecer nada a los jóvenes de Cantabria, a ver si con suerte emigran. Y si conseguimos que emigren todos y se van al País Vasco, o a Madrid, podremos decir que nuestra política de juventud es un éxito porque no tenemos jóvenes en el paro.

Estadísticamente se sostiene, y probablemente sea de las más brillantes ideas que ha tenido el Gobierno de Cantabria. La desgracia es que parece cierta, que el único futuro que ofrece nuestro Gobierno a nuestros jóvenes es la emigración. Y que los mejores entre los jóvenes que tenemos en Cantabria se lanzan a vivir fuera de su tierra, ante la imposibilidad de buscarse un futuro en Cantabria.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 119

2 de noviembre de 2023

Página 6719

Y luego hablamos de propuestas de juventud. Nuestros jóvenes necesitan educación, nuestros jóvenes necesitan una FP competitiva, nuestros jóvenes necesitan una universidad excelente, necesitan una la universidad en los rankings por debajo de quinientas y necesitan programas en inglés, aquellos que aspiran a una educación excelente. Y nada de eso se ofrece en Cantabria.

Nuestro Gobierno piensa que los problemas de la juventud se curan con el tiempo, cuando se convierten en problemas de la gente adulta. Y se acabó. No hay ninguna previsión, no hay ningún interés, no hay ningún afán por proporcionar a nuestros jóvenes un futuro decente en nuestra tierra.

Y desgraciadamente es el mismo programa que este Gobierno tiene para todos aquellos aspectos de la región de Cantabria, que pasen estos meses, renovar el contrato y seguir prometiendo sin generar expectativas reales de mejora a la población de nuestro territorio.

Me gusta el concepto de consejero ausente, porque es verdad que se fue y estuvo ausente y apenas nos dimos cuenta. Pero no es tanto ausente por eso como porque cuando volvió tampoco nos dimos cuenta de que había vuelto.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Gracias, señor diputado.

Por el grupo parlamentario Mixto Ciudadanos tiene la palabra el Sr. Marañón.

EL SR. MARAÑÓN GARCÍA: Gracias, presidenta. Señorías.

Desde hace demasiado tiempo, en Cantabria los jóvenes se enfrentan a incontables dificultades, una vez que finaliza su etapa formativa y pretenden iniciar un proyecto de vida propio, que pasa básicamente por tener un empleo digno y acceso a la vivienda para emanciparse. Algo lógico que va intrínseco en el desarrollo personal de cualquier ser humano.

Los datos son tremendos. Ya se han comentado algunos. En Cantabria, tres de cada 10 jóvenes menores de 25 años no tienen trabajo, y la mayoría de los que lo tienen se basa en contratos precarios, cargados de temporalidad y con salarios realmente bajos.

Si nos vamos a la vivienda, tres cuartas partes de lo mismo, acceder a una hipoteca como no tienen un empleo estable y de calidad se hace prácticamente inviable y en el caso del alquiler hoy mismo se publicaba el dato de que aquellos que optan por esta vía para acceder a la vivienda tienen que destinar un 36 por ciento de su salario en pagar el alquiler, es decir, prácticamente la mitad de sus salarios se va a pagar el alquiler y luego súmenle el coste de los suministros, la cesta de la compra y demás, es decir, una absoluta locura.

Claro, luego hablamos del descenso de la natalidad y de que los jóvenes cada día tienen menos hijos ¿por qué será? Esta legislatura hemos debatido en varias ocasiones sobre los retos a los que se enfrentan los jóvenes en Cantabria y la necesidad de tomar medidas. Hemos hablado de un plan de empleo juvenil, de hecho, el Gobierno anunció uno que nos entregó a todos nosotros, pero no sabemos nada más de él. Tal es así que hemos presentado unas preguntas para conocer el grado de ejecución de éste y la efectividad del mismo, y todavía estamos esperando dar respuesta, el Gobierno pidió una ampliación de plazo para responder y queremos creer que es porque tiene mucho que contarnos; seguro que sí así que veremos que nos contestan.

También se ha puesto en marcha, ya se ha dicho el Consejo de la Juventud, ahora solo falta que el Gobierno se lo tome en serio, lo escuche y no lo vea como una cuestión meramente estética para cumplir con el guion.

Pero más allá de algún bono cultural de escasa trascendencia, no hay mucho más allá. Estamos encarando el final de la legislatura y, si siguen sin tomar medidas que ataquen de raíz el problema de los jóvenes en Cantabria. Los jóvenes cántabros siguen teniendo el mismo problema de acceso a la vivienda que tenían al inicio de la legislatura, siguen encontrando muchísimas dificultades para acceder a empleos de calidad, ni les cuento lo que les cuesta acceder a puestos de trabajo cualificados que estén relacionados con su formación, y ya lo de iniciar un proyecto de vida propio o incluso tener hijos es una cosa de ciencia ficción.

Y para todo este tipo de cuestiones ¿ayuda a tener una ley que garantice que los jóvenes sean escuchados y participen en la toma de decisiones de aquello que les afecta? Por supuesto que sí; de hecho, no es la única, pero una de las causas de que nunca se consiga avanzar en todo este tipo de problemas es que aquellos que toman las decisiones no conocen de primera mano lo que viven los jóvenes en su día a día, a ellos les suena como un recuerdo muy lejano y no ver la importancia que tiene el escuchar a los colectivos para los que se gobierna.

En definitiva, señorías, la realidad es la que es y vemos positivo que exista una ley que garantice la participación de los jóvenes, aunque en realidad lo verdaderamente preocupante es que tenga que existir una ley para que se tenga en cuenta un colectivo en la toma de decisiones que les afectan.



Votaremos a favor.

Muchas gracias.

LA SRA. AGUIRRE VENTOSA (en funciones de presidenta): Muchas gracias, señor diputado.

Por el Grupo Parlamentario Socialista, tiene la palabra la Sra. Salmón.

LA SRA. SALMÓN CALVA: Muchas gracias, señora presidenta. Buenas tardes, señorías.

Le doy también las buenas tardes y la bienvenida a estas personas jóvenes que nos acompañan esta tarde, da gusto bajar la media de edad del hemicycle y rejuvenecer esta institución. Bienvenidos.

Sr. Aguirre, pues claro, Sr. Aguirre, esta es la casa del debate, esta es la casa de todos, en la que debatimos tantas y tantas veces sobre en muchas ocasiones, los mismos temas, así que creo que es el lugar propicio para ello. De todos modos, sí que he observado en las últimas semanas que claro debe ser que estamos terminando la legislatura y nos estamos acercando a los periodos preelectorales y a las elecciones porque se utiliza, se utiliza esta tribuna en muchas ocasiones para criticar al vicepresidente del Gobierno de Cantabria, en otras al Presidente del Gobierno y en este caso al consejero; está bien, está bien si uno puede subir aquí y hacer la crítica que considere.

Yo me voy a centrar, me voy a centrar en su proposición no de ley, que la tengo aquí que además me marqué lo más importante, que eran 2 cosas, me las puse en amarillo. Una, ustedes hablan del compromiso del consejero en traer la futura, vamos la ley futura ley de la juventud al Parlamento, con respecto a esa cuestión yo les digo no ha acabado la legislatura, por lo tanto, no ha incumplido, no ha acabado la legislatura, no ha incumplido. Claro, yo voy a los hechos que las palabras son importantes, pero es que los hechos, los hechos también lo son.

El segundo punto hablaba de trabajo, de generar diálogo con los jóvenes a través de sus representantes, de establecer mesas, encuentros y demás, y les voy a hacer un resumen de lo que ha pasado en estos años para ver si eso se está haciendo, si se está trabajando o no se está trabajando. En el año 2021 destacan los documentos de conclusiones de mesas que hubo como un trabajo previo preparatorios que hablaban de empleo, de formación y valores, de vivencia de vivienda y medio rural y asociacionismo, eso en el 21.

En el 22 en mayo se envía un cuestionario a todas las consejerías del Gobierno de Cantabria, también a las concejalías de juventud en aquellos ayuntamientos que lo tienen, y a las oficinas de información juvenil, un cuestionario para conocer de primera mano las políticas públicas relacionadas directa o indirectamente con la juventud y para poder trabajar en una ley también desde un punto de vista transversal e integral. Se han recibido 33 cuestionarios y se está procesando esa información por parte de la dirección general de juventud, las respuestas van en torno a empleo y vivienda, formación, educación, medio ambiente, ocio, tiempo libre y cultura.

En julio de este año, efectivamente lo ha mencionado usted antes, ha habido una reunión con los diálogos de la juventud rural, en la que también se han abordado cuestiones relacionadas con la vivienda, cultura, transporte público, salud mental de la juventud y la salud sexual y reproductiva en el medio rural. Desde ahí se han realizado 2 aportaciones, una relacionada con la violencia contra las mujeres jóvenes en el medio rural y otra con la discapacidad de las personas en el medio rural.

La semana pasada creo que ha sido la semana pasada o hace 10 días se celebró el Congreso de La Hermida, con jóvenes apostando por el medio rural, también con ponencias y mesas temáticas en torno a la problemática y al reto de la juventud, y hoy, efectivamente, también están teniendo lugar esas mesas de intercambio de información con los más afectados para poder elaborar una buena ley de la juventud.

Y usted ha mencionado antes que eran mesas en las que solo había, me ha parecido entenderle que solamente había presencia institucional o de las propias administraciones, pero tengo aquí que en la mesa 1, que es un grupo institucional, sí que hay personal de la dirección general de juventud, personal de ayuntamientos, políticos y técnicos, y también representación del Consejo de la Juventud de Cantabria, en esa mesa número 1. Pero es que en la mesa número 2 Sectorial de Educación y Cultura también leo representación del consejo escolar de Cantabria, sindicatos y asociaciones de estudiantes, referentes de la universidad referentes culturales y artísticos juveniles, representación sectorial del Consejo de la Juventud de Cantabria, y así voy leyendo en la economía, empleo y territorio, en la igualdad y feminismo y en la inclusión y salud, y sí que hay representantes de la juventud y del Consejo de la Juventud.

Por cierto, y ya sé que acaba de decir siempre lo dice usted, pero como a mí también me importa mucho los hechos aparte de las palabras, fue un hecho que el Consejo de la Juventud fue suprimido por el Partido Popular en el año 2012 y es un hecho también.



Con todo esto ¿qué le quiero decir? Pues que hay un trabajo de recogida de información, de recopilación y de análisis de análisis de normativa europea, estatal y autonómica, análisis de opiniones y valoraciones que se han ido recogiendo en estos grupos de trabajo, en estos congresos, en estas mesas también hay que realizar diagnósticos y todo ese trabajo es el que se lleva elaborando y se está haciendo para poder elaborar una buena ley que dé solución a los problemas que efectivamente se enfrenta la juventud de Cantabria.

Por todo lo expuesto, porque, efectivamente se está trabajando y porque efectivamente no se ha incumplido el compromiso del Sr. Zuloaga, vamos a votar en contra porque ustedes establecen cómo, cuándo y dónde quieren que sea, preséntenlo ya la ley, la ley se presentará cuando esté preparada para ello y se obtenga, toda la información se procesa y se analice, se puede hacer una buena ley.

Por todo lo expuesto, votaremos en contra.

Gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Salmón.

La Sra. Matanzas por el Grupo Regionalista.

LA SRA. MATANZAS RODRÍGUEZ: Gracias, presidente. Señorías, buenas tardes.

Comenzaré diciéndoles que el Grupo Parlamentario Regionalista votará en contra de su iniciativa porque el Gobierno de Cantabria lleva mucho tiempo trabajando para la elaboración de esta futura ley y porque está previsto que llegue a este Parlamento antes de que finalice el año, de lo cual esperamos que se alegren y que se sumen a colaborar y aportar ideas y propuestas concretas y reales para que los jóvenes de Cantabria cuenten con la mejor ley de juventud.

Ley de Juventud, que consideramos que es necesario recordar será la primera ley de juventud de la Comunidad Autónoma de Cantabria, además que se trata de una ley, y creo que aquí coincidimos todos muy importante y de gran calado, que va a afectar a un sector muy significativo de nuestra región, y por eso ha sido necesario llevar a cabo un trabajo previo desde la consejería, porque no basta con venir a este Parlamento y presentar un texto deprisa y corriendo, sino que hay que dialogar, y hay que escuchar.

Ahí hay que analizar también las propuestas que vienen de los jóvenes. Hay que reunirse con las diferentes asociaciones, entidades, agrupaciones, sindicatos, con los agentes sociales, que son los que dan voz a los jóvenes de Cantabria para saber cuáles son las necesidades reales que han de abordarse desde esta ley.

Porque lo que es incuestionable es que el proceso de elaboración de esta ley ha sido participativo y en agosto de 2021 se inició el proceso de participación abierto, proceso en el que han participado juventudes regionalistas de Cantabria, ha participado Unicef y ha participado Izquierda Unida, con diferentes propuestas y diferentes aportaciones para que se tenga en cuenta por parte del Gobierno a la hora de redactar el texto del que venimos hablando.

De hecho, si han tenido ocasión y seguramente que sí, lo han podido leer y han visto que son propuestas que van desde despoblamiento rural hasta el empleo, que abordan diferentes temas, como es la igualdad de oportunidades, la salud mental, la inclusión o la participación de los jóvenes en la vida pública. Y solamente me he detenido en leerles por encima algunas de las propuestas o de los planteamientos, en este caso de juventudes regionalistas de Cantabria.

Con todo esto lo que quiero decir es que el que ha querido ha participado y ha expuesto lo que considera que es necesario incluir dentro de esta futura ley, de la misma forma que lo ha manifestado también otras entidades, perdón, juveniles o se ha manifestado desde el Consejo de la Juventud, también los ayuntamientos o personas expertas que han colaborado en la elaboración de este texto.

Porque, como les decía, se trata de un proceso que implica la colaboración de muchos agentes y de muchos colectivos que aportan diferentes visiones que quizá haya ocasiones que nosotros las pasamos por alto, pero que, si nos paramos a analizar, vemos que es vital tener en cuenta para así llegar al máximo de personas en Cantabria.

Pero esto también lleva un trabajo que es el conseguir reflejarlo de manera que llegue de forma efectiva a este sector de la población, porque en eso consiste en hacer una ley que sea para todos, no solamente para unos pocos.

Y hoy, por ejemplo, que ya ha dicho el portavoz popular y la portavoz socialista, a lo largo de todo el día se han estado celebrando diferentes mesas de trabajo en los que han participado numerosas entidades en representación de los jóvenes de Cantabria, abordando esta Ley de Juventud. Pero no ha sido gracias al Partido Popular, sino ha sido porque es necesario escuchar a los principales implicados.



Por lo tanto, consideramos que queda suficientemente claro que el Gobierno de Cantabria apoya y escucha a los jóvenes, que les tiene en cuenta y trabaja junto a ellos.

Pero no solamente en lo referente a la Ley de Juventud, sino que siempre se les tiene presente y en todos los ámbitos.

Tenía dos ejemplos, uno ya lo ha dado el portavoz popular, el Sr. Aguirre, que era el Local Eye que se celebró el fin de semana del 14 al 16 de octubre y que fue apoyado desde el minuto cero por el presidente de Cantabria. Y los que hemos participado en él hemos visto la gran repercusión que ha tenido y, además, hemos comprobado lo positivo del evento y la riqueza de este, creo, y se puede decir que en todos los niveles.

El otro ejemplo es el de la alianza por la juventud, que en junio el presidente de Cantabria, Miguel Ángel Revilla, y el vicepresidente se reunieron con la presidenta del Consejo de la Juventud de España y con el vicepresidente del Consejo de la Juventud de Cantabria, para mostrarles el apoyo y el impulso de las medidas que contiene esta alianza.

Y es necesario destacar aquí que Cantabria es la primera comunidad en la que se presenta esta alianza y será de las primeras en poner en marcha las distintas medidas en beneficio de la población joven, medidas relacionadas con el empleo, con la salud mental, con la vivienda o con la educación, y algunas de ellas también me gustaría decir que ya se están llevando a cabo con todo esto.

Lo que quiero manifestar es que tenemos un Gobierno que se compromete con los jóvenes y que, como les decía al principio de esta intervención, después del trabajo del Gobierno, junto con los expertos, con las entidades juveniles y con el Consejo de la juventud, esta ley llegará al Parlamento de Cantabria antes de que finalice el año.

Y me gustaría acabar mi intervención, de la misma forma que comencé animándolos a que cuando esta ley llegue a esta cámara colaboren y aporten propuestas, que dialoguemos y que seamos capaces de llegar a acuerdos en beneficio de los jóvenes cántabros, y que entre todos logremos que Cantabria tenga la mejor Ley de Juventud.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sra. Matanzas.

Sr. Aguirre, su turno para fijar su posición definitiva.

EL SR. AGUIRRE PERALES: Gracias, presidente.

Bueno, dar las gracias al Grupo Mixto, a los dos integrantes del Grupo Mixto que van a apoyar esta iniciativa.

Sra. Salmón, ¿a qué hay que esperar exactamente? eso lo único en lo que no han respondido, lo único que no ha dicho, ¿por qué no ha llegado ya? El borrador de la ley lo tengo yo aquí, lo tengo desde junio de 2022 y no se ha movido una coma. Créame que sé de lo que hablo. Este borrador está en la consejería. No se ha movido ni una coma, ¿por qué no está aquí ya en forma de proyecto de ley? ¿Por qué? ¿Por qué?

Me dice usted que nosotros venimos aquí a meternos con el Sr. Zuloaga. Aplaudirle no, porque no me sale ni a mí ni a nadie de mi grupo, porque tenemos coherencia, y una cosa que se llama vergüenza ajena. Y yo aplaudirle a un señor que nos miente cada vez que viene aquí a esta tribuna pues francamente no nos sale porque tenemos una cosa que se llama credibilidad, sentido común, buen hacer, proyecto para Cantabria, cosas que ustedes desconocen, pero es que es algo que, de verdad, aunque no lo crean en esta tierra y en este Parlamento existe.

La tramitación de este proyecto de ley solo en el Gobierno será de seis meses, pero no pasa nada, yo me quedo muy tranquilo. El Sr. Zuloaga mintió, no yo, mintió y dijo en abril del 2021: Adelanto que el objetivo es traerlo al Parlamento este mismo año. Le han mentido a usted también su jefe, Sra. Salmón. Pero ¿qué papelón le ha tocado salir a hacer aquí?, de verdad. Yo alucino.

Que es que encima el consejero viene y nos miente, miente en sede parlamentaria y todavía tengo que aceptar lecciones de la portavoz de su partido, que nos dicen que no, que no miente, que no, que estamos todavía en periodo de tiempo. La ha desmentido su compañera de coalición, la Sra. Matanzas, que ha dicho en dos ocasiones que el proyecto de ley va a llegar al Parlamento antes de que acabe este año. Gracias, Sra. Matanzas. Pero entonces, ¿por qué narices van a votar ustedes en contra de una proposición no de ley que dice eso?, que entre en este Parlamento este proyecto de ley antes del 31 de diciembre. Es que no puedo entender esto.

Esto es reírse de la gente que está ahí fuera. Esto es reírse de la gente que está ahí fuera. Este es el respeto que ustedes tienen a este Parlamento. Hoy son cómplices, desde hoy son cómplices de este consejero en otras muchas más cosas también.



DIARIO DE SESIONES

Serie A - Núm. 119

2 de noviembre de 2023

Página 6723

Fíjese, decía la portavoz del partido regionalista: “hemos hecho alegaciones Unicef, Izquierda Unida y juventudes regionalistas”, y con esto ya estamos todos, por lo visto, que en eso estamos todos. Pero ¿Usted piensa de verdad, Sra. Matanzas que el Sr. Zuloaga les va a hacer caso en algo? ¿Sabe por qué, por ejemplo, mi partido no ha hecho ninguna alegación o nuevas generaciones no ha hecho ninguna alegación?, porque no va a servir de nada. Nosotros lo vamos a hacer dónde es útil, aquí, o en el Consejo de la Juventud.

De eso se trata, de ser útiles, no de hacer perder el tiempo a la gente que está ahí fuera, que usted es joven, como yo, que usted tiene amigos que las están pasando canutas, que usted tiene amigos, que saben que este Gobierno disimula las estadísticas echando a los jóvenes de Cantabria. Y la consejera de Empleo, luego saca pecho y dice que es que somos los segundos menos malos, y se queda tan tranquila y está encantada con los datos de la EPA. Está encantada con que dos de cada 10 jóvenes en Cantabria no tengan trabajo, está es Eugenia Gómez, que también se ha ido convenientemente de este debate. ¿Por qué será? ¿Por qué será que no tenemos nada de enorgullecernos ni de los datos del paro ni de esta consejera, señores del Partido Socialista?

Es que en estas manos estamos, en estas manos estamos, en manos de esta señora está el Plan de empleo juvenil, que comentaba el Sr. Marañón, le adelanto, si quiere ver qué se ha hecho mire la ejecución presupuestaria. Y cuando se le hayan pasado las ganas de llorar, venga y hablamos, venga y hablamos de lo que han hecho, que es que es nada, nada.

Pero bueno, voy acabando ya. Como decía al inicio de mi intervención, esta PNL va del valor de la palabra, ¿verdad? Una palabra que hoy no vale nada.

La palabra el Sr. Zuloaga hoy cotiza cero. Que lo sepan ustedes. Una palabra que mi grupo ha traído en esas ocasiones, en varias ocasiones en esta legislatura y hoy se niega, por ejemplo, por el servilismo al PSOE, como es el caso de los regionalistas.

Y una palabra en la que, como digo el consejero falta no trayendo a este Parlamento un proyecto de ley que el mismo se comprometió el 12 de abril de 2021 para el año pasado.

Y no lo hace, ¿saben por qué no lo hace? Porque los jóvenes le importan un bledo. Le importan un bledo, porque él está a otras cosas. Y porque sabe que esta ley no ha visto la luz, simple y llanamente porque al Sr. Zuloaga no le va a servir de nada para las elecciones, porque tiene el 100 por 100 de probabilidades, de estrellarse.

Una palabra a la que el Sr. Zuloaga no tiene ningún problema en faltar, porque es consciente de que los jóvenes en esta tierra ni le quiere ni le siguen, y directamente no le conocen.

Si se va...

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Tiene que ir finalizando.

EL SR. AGUIRRE PERALES: ... acabo ya presidente, si se va, que se va en junio, nadie le va a echar de menos.

Yo concluyo, señorías, es bien sencillo, hoy podemos ponernos del lado de los jóvenes de Cantabria, atascando este asunto, que lleva atascado tres años, o podemos ponernos del lado de un consejero de Juventud que no queremos ni merecemos los jóvenes de Cantabria. Por desgracia, hay quien ya ha elegido y las consecuencias son y seguirán siendo nefastas.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Muchas gracias, Sr. Aguirre.

Una vez debatida la proposición no de ley número 401, sometemos la misma a votación.

¿Votos a favor?, ¿votos en contra?, ¿abstenciones?

EL SR. PALACIO RUIZ: ¡Yo!

LA SRA. OBREGÓN ABASCAL: Once votos a favor, dieciocho en contra y una abstención.

EL SR. PRESIDENTE (Gómez Gómez J.): Por lo tanto, queda rechazada por once votos a favor, dieciocho en contra, y una abstención.